

## ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA 2020 FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA Y LEÓN

Lugar: Telemática (App Zoom)

Fecha: 13 de agosto de 2020

Hora: 19.00 horas

### Asistentes:

- Presidente: Amancio del Castillo
- Secretario: Héctor Perales

NOMBRE	ASISTENCIA
Amancio del Castillo Serrano	Sí
Elena Olea Martín	Sí
Javier García Velasco	Sí
Jonathan Martín Antona	No
Luis Ángel Fernández Ortega	No
Marcos Lobo Cortés	Sí
Rubén Andrés García	No
Guillermo Gómez Marcos	Sí
Sergio de la Rosa Steinz	Sí
Silvia González Rebollo	No

La Junta Directiva de la Federación de Triatlón de Castilla y León se reúne por vía telemática, el 13 de agosto de 2020, a las 19.00 horas.

### 1. Ratificación del Acta de la Anterior Junta Directiva del 02-06-2020

Amancio del Castillo, presidente, da la bienvenida y comienza por el primer punto del orden del día, que es refrendar el acta del día anterior del 02 de agosto de 2020 realizada por vía telemática. La ratificación resulta favorable.

### 2. Situación del calendario de competiciones 2020

El presidente explica a los miembros de la Junta Directiva la cancelación de todas las competiciones hasta la fecha en la nueva normalidad, tanto de pruebas nacionales como de pruebas autonómicas. En este sentido, la suspensión de los Campeonatos de España de Almazán (Soria) ha provocado un efecto dominó que ha conllevado el resto de suspensiones y, por tanto, el peor panorama posible. Del Castillo ha lamentado que no hubiera el apoyo suficiente por parte de la Junta de Castilla y León a la cita, a pesar de cumplir con todos los requisitos y garantías, mientras que a otros deportes se les ha permitido competir y sin cumplir protocolos tan seguros y garantistas.

Ante la situación de la pandemia, solo se contempla que cambie el escenario a partir del mes de octubre y se ve inviable poder rescatar los rankings, más allá del de duatlón que sí pudo iniciarse. En el caso de ser posible competir, la premisa de la federación será la de tratar de salvaguardar el mayor número de campeonatos posibles, para intentar de ayudar a los deportistas de cara a la acreditación de créditos y resultados deportivos el próximo año.

De hecho, en deporte escolar, hay regiones como Castilla y León que están valorando su supresión. Además, los protocolos sanitarios obligan a limitar los ratios de deportistas en las instalaciones, lo que complica las sesiones de los grupos de trabajo, especialmente en las piscinas. De esta forma, será imposible poder comenzar con el deporte de menores que llevan a cabo los técnicos.

#### **4. Situación económica y situación del personal laboral**

A tenor de las suspensiones de las competiciones, los ingresos de la federación han quedado paralizados, pero no los compromisos de gasto. El presidente presenta una predicción del balance final de cuentas ante esta situación que presupone un balance en negativo que deja a la Federación en una situación económica delicada a pesar del colchón de los trabajos realizados anteriormente.

Del mismo modo, la falta de respaldo institucional, obliga a contemplar un horizonte extremadamente conservador de cara a 2021, con previsiones de una importante reducción de ingresos. La crudeza de los números obliga a tomar decisiones inmediatas y drásticas para tratar de salvaguardar el futuro de la Federación, por lo que se plantea la rescisión de los contratos laborales que estaban en ERTE. Una situación que provoca un retroceso significativo al trabajo realizado en la última década.

#### **5. Ruegos y preguntas y finalización de la Junta Directiva**

Antes de finalizar la junta directiva, el presidente explica que ha solicitado una reunión urgente a la Dirección General de Deportes, con el fin de trasladar su preocupación sobre el futuro del triatlón en Castilla y León. Del Castillo agradece la colaboración y da por cerrada la sesión alrededor de las 19.40 horas.

El Secretario  
Héctor Perales

El Presidente  
Amancio del Castillo

